

Machala, Marzo 31/2002

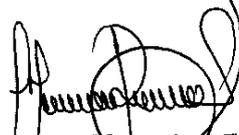
Señores
Junta General de Socios
CORIBAN S.A.
Guayaquil.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía Coriban S.A. y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cúmpleme presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por Coriban S.A. durante el periodo 2001, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
2. No tiene pendientes obligaciones laborales ni con terceros.
3. Ha cumplido oportunamente sus obligaciones con la administración tributaria.
4. Los registros Contables están debidamente soportados; se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las NEC'S, Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el periodo.
5. Los Estados Financieros preparados y presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, reflejan confiablemente la Situación Financiera de Coriban S.A. al 31 de diciembre del 2001.

Atentamente,



Ing. Marcia Romero Saraguro
COMISARIO PRINCIPAL

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
SECCIÓN RECEPCION
RECIBIDO

Fecha: 19 JUN 2002
García
59402